

<http://ammar.org.ar/Prostitucion-presentan-un-polemico.html>

Prostitución: presentan un polémico proyecto para regular los privados

- Noticias - Secretaría General -



ammar.nacional

Publication date: Martes 23 de septiembre de 2014

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

Lo impulsan la Asociación de Meretrices y la legisladora K María Rachid. Dicen que quieren diferenciar el trabajo sexual de la trata. Ya levantó fuertes críticas.

La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR CTA) junto a la diputada porteña María Rachid presentarán hoy en la Legislatura porteña un proyecto de ley para regular la habilitación y funcionamiento de los establecimientos radicados en la Ciudad de Buenos Aires destinados a brindar "servicios sexuales", conocidos popularmente como "departamentos privados".



La iniciativa, que esta mañana presentaron en una conferencia de prensa, establece que esos establecimientos pueden estar organizados de manera individual autónoma o bajo la forma de cooperativa autónoma. Y las personas que ejerzan el trabajo sexual "no serán pasibles de detención, aprehensión o demora por parte de la autoridad policial, ni de encausamiento judicial, decomiso o retención de sus pertenencias, por el solo hecho del ejercicio de su actividad, por organizarse en comunidad o cooperativas para el ejercicio de su profesión y de sus derechos".

El proyecto dice, además, que para poder ejercer el trabajo sexual deberán ser mayores de edad y asistir al curso gratuito brindado por la Autoridad de Aplicación. Ese curso debe asegurar nociones básicas sobre derechos humanos, derecho constitucional, derecho laboral, y derecho penal, contravencional y de faltas; prevención de adicciones e infecciones de transmisión sexual y salud sexual.

La norma contempla un régimen especial de inspecciones y la aplicación de sanciones en caso de incumplimiento. Y presenta un anexo en el cual detalla cómo deben ser las instalaciones del establecimientos, sus habitaciones, y qué recaudos en materia de higiene y funcionamiento se deben tomar. Una de ellas es la provisión de preservativos: dice que deben estar "herméticamente cerrados, y en un lugar visible, destacándose la siguiente leyenda: 'Úselo para prevenir infecciones de transmisión sexual. De Uso Obligatorio' ".

En los fundamentos de la ley se destaca que "la norma representará no sólo una excelente oportunidad para acabar con la criminalización del trabajo sexual, sino también para legalizar la actividad encuadrándola en un comercio más y así terminar con los allanamientos compulsivos que con la excusa de combatir la trata de personas terminan confundiendo un delito con una actividad lícita".

"Desde hace mucho tiempo venimos trabajando con las compañeras para que nuestro trabajo sea regulado, tenga un marco legal como cualquier otro y por supuesto, no se nos criminalice. Convocamos a los miembros de la Legislatura de la Ciudad a acompañarnos en este proceso de ampliación de derechos", afirmó Georgina Orellano,

Prostitución: presentan un polémico proyecto para regular los privados

secretaria general de AMMAR. Eligieron presentar el proyecto hoy porque es el Día Internacional en Contra de la Explotación y Tráfico de Mujeres y Niños.

Por su parte la legisladora María Rachid (FPV) sostuvo: "La idea es reforzar el compromiso de continuar trabajando por la defensa de los derechos laborales de las trabajadoras sexuales y conseguir una ley de trabajo sexual autónomo a nivel nacional".

La iniciativa ya generó polémica en las redes sociales. El ex candidato a diputado K y militantes de los derechos de los homosexuales, Alex Freyre, cuestionó duramente a Rachid en Twitter. "Qué vergüenza! Me imaginó que la legisladora no se ofenderá si le ofrecen petes pagos, total es trabajo, dice", escribió.

A nivel nacional, el 3 de julio del 2013, el proyecto fue presentado en el Senado de la Nación, por el senador del partido "Espacio Democrático para la Victoria" de Tierra del Fuego, Osvaldo Lopez, y aún no fue tratado.

Link: http://www.clarin.com/sociedad/Prostitucion-presentan-polemico-proyecto-privados_0_1217278599.htm